

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

TADO No. **025**

Fecha: 24/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
100140 03 038 021 00759	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB - FONTEBO	MIGUEL FERNANDO FLOREZ SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/02/2022	
100140 03 038 021 00759	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB - FONTEBO	MIGUEL FERNANDO FLOREZ SUAREZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS	23/02/2022	
100140 03 038 022 00052	Sucesión	MARIA INES NOVOA MORENO	MARIA NOHORA MARTIN MORENO	Auto inadmite demanda inadmite	23/02/2022	
100140 03 038 022 00067	Otros	ANA MILENA DIAZ CARRILLO	ANA MILENA DIAZ CARRILLO	Auto rechaza demanda RECHAZA SOLICITUD DE NEGOCIACIÓN, POR FALTA DE COMPETENCIA	23/02/2022	
100140 03 038 022 00068	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JEISON HERNAN SANCHEZ GORDILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/02/2022	
100140 03 038 022 00068	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JEISON HERNAN SANCHEZ GORDILLO	Auto decreta medida cautelar DECRETA CAUTELAS	23/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDREA DEL PILAR HURTADO CÁRDENAS
SECRETARIO